

**INFORME DE LA ADMINISTRACIÓN A LA JUNTA GENERAL DE
ACCIONISTAS DE LA EMPRESA EQUIFARM POR EL EJERCICIO
ECONOMICO DEL
2.012**

Señores Accionistas de:
EQUIFARM S.A.

Cumpliendo con las disposiciones de la Ley de Compañías en mí calidad de Gerente General pongo a su consideración el Informe de la Gestión realizada por la Administración de EQUIFARM durante el ejercicio económico del 2.012

1.- COMPORTAMIENTO DEL ENTORNO POLÍTICO ECONOMICO

La situación económica- política que vive el país, bajo el presente régimen y la economía ecuatoriana en el 2.012, que ha presentado una inflación del 4,16% al cierre del ejercicio económico, ha hecho que se produzcan cambios Establecidos por las diferentes entidades gubernamentales exigidas para todas Las empresas en el Ecuador frente a las cuales nuestra empresa no es ajena a esta situación y debo recalcar hemos cumplido con todos los requerimientos.

2.- CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2.012

Durante el ejercicio que ha concluido el 31 de Diciembre del 2.012, La situación de la empresa ha sido poco favorable, lo que se refleja en sus estados financieros. Los esfuerzos de la administración han estado encaminados para que la Empresa mantenga un crecimiento buscando nuevas distribuciones y la legalización de los Registros Sanitarios.

Durante este año de operaciones que termino el 31 de diciembre del 2.012, con el esfuerzo desplegado conjuntamente entre la gerencia y sus profesionales se consiguieron logros como son:

- Legalizar nuevos productos propios que nos permitirán tener mejores resultados para el 2013 que nos permita crecer y participar con respecto a su competencia en este mercado
- Mantener alianzas estratégicas otras empresas que hasta ahora han sido un apoyo para mantener la empresa

3.- CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS

Cabe indicar a la junta general de socios, que todas las disposiciones tomadas por este organismo, han sido cumplidas a cabalidad por la administración, tales como la distribución de las zonas para visita y el presupuesto de las mismas

4.- EN EL AMBITO ADMINISTRATIVO, LABORAL Y LEGAL DURANTE EL EJERCICIO 2.012

Durante el año 2.012, en lo referente a los aspectos administrativos, laborales y legales, la empresa se ha desenvuelto en un ámbito normal respetando los salarios sectoriales de acuerdo a la situación de cada empleado, cumpliendo con los beneficios de ley a las fechas establecidas como también el cumplimiento de pago de salarios con todo nuestro personal

5.- COMPARACIÓN DE LA SITUACIÓN FINANCIERA Y LOS RESULTADOS ANUALES DE LA COMPAÑÍA CON LOS DEL EJERCICIO PRECEDENTE

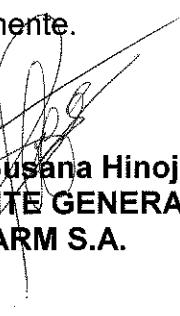
Durante este ejercicio económico que ha concluido el 31 de diciembre del 2.012, la situación de la empresa ha sido moderadamente favorablemente, lo que se refleja en los balances de la misma.

6.- RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO DE POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2.012

La administración recomienda buscar las formas de control y seguimiento a las negociaciones que se establezcan con nuestros clientes con el fin de cumplir con los objetivos que persigue así como fortalecer la imagen ante el mercado tanto de la empresa como de los productos ofertados Para el ejercicio 2.013, se recomienda por otra parte mantener una política racional para la reducción de gastos.

Sin más por el momento, quedo de ustedes agradecido.

Atentamente.



Lcda. Susana Hinojosa
GERENTE GENERAL
EQUIFARM S.A.